BABIANO, José, GÓMEZ, Gutmaro, MÍ-GUEZ, Antonio y TÉBAR, Javier: *Verdugos impunes: el franquismo y la violación sistemática de los Derechos Humanos*. Barcelona: Pasado & Presente, 2018, 285 pp.

Ahora que la sombra de Franco planea de nuevo (si es que nunca ha dejado de hacerlo) sobre la actualidad política a raíz del anuncio del gobierno socialista de exhumar los restos del dictador del Valle de los Caídos; ahora que, de nuevo, la guerra, la dictadura y la transición se usan como arma arrojadiza entre partidos políticos y opinadores de tertulia; ahora, más que nunca, es necesario detenerse, revisar v evaluar con las herramientas de la crítica histórica nuestro pasado. Desde que a principios de la década de los 2000, emergiera el que se conoció como «movimiento de reivindicación de la memoria histórica», el volumen de publicaciones sobre estos tres períodos claves no ha dejado de crecer, incluyendo rigurosos y documentados estudios de investigación, pero también no pocos panfletos y obras de propaganda al servicio de una causa política. Por todo ello, es muy conveniente que cada cierto tiempo se publiquen obras de síntesis que sitúen al lector, tanto al iniciado como al profano, ante este alud bibliográfico y le permitan separar el grano de la paja entre tanto alboroto mediático.

Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistemática de los derechos humanos, escrito a ocho manos entre los historiadores José Babiano, Gutmaro Gómez, Antonio Miguez y Javier Tébar, y publicado a principios de este año por el sello Pasado&Presente (última iniciativa editorial de Gonzalo Pontón, a quien nunca la ha faltado el buen criterio en la selección de textos), cumple a la perfección este cometido. En poco más de dos centenares y medio de páginas sus autores han conseguido condensar toda la negrura y la crueldad del franquismo, que no fue precisamente

poca. Ejecuciones extrajudiciales, torturas en comisarías, condenas a prisión, robo de niños, represión sexuada contra las mujeres, detenciones arbitrarias, persecución de conductas consideradas amorales, negación de derechos sociales colectivos y, así, un largo etcétera, llenan de contenido este exhaustivo repaso a la vulneración de los derechos fundamentales durante la dictadura. La obra permite captar como la violencia represiva fue un rasgo característico, la columna vertebral, del régimen. Violencia sistémica, total, ejercida de arriba hacia abajo y desde el principio, poco después del fallido golpe militar de julio de 1936, hasta más allá de la muerte del dictador, en unos años setenta que, como han puesto de manifiesto los mismos autores así como otras obras coetáneas, no tuvieron nada de apacibles ni pacíficos.

Escrito originalmente como un informe pericial de contexto en apoyo a la conocida como «querella argentina», presentada ante la jueza Servini en Buenos Aires por víctimas de la dictadura agrupados en la Coordinadora de Apoyo a la Querella Argentina contra los Crímenes del Franquismo (CEAQUA), en esta versión el texto mantiene las virtudes de la excelente documentación y el rigor analítico, pero prescinde de la prosa enrevesada y un exceso de citas para hacer más ágil v amena su lectura, donde tampoco se aprecian las costuras internas de un libro con tantos autores. Los cuatro suscriben las palabras de sus compañeros, lo que da más fuerza a las tesis del libro: principalmente, la violencia sistémica y las claves del modelo de impunidad español. Sobre la primera no es necesario volver; mientras que la segunda se basa en una interpretación muy restrictiva de la ley de amnistía de 1977, una norma fruto de la correlación de debilidades de la transición. como diría Vázquez Montalbán, y que en manos de una judicatura caracterizada por su conservadurismo y un férreo «esprit de corps» hacia los otros aparatos del Estado,

reseñas 317

deviene imposible de franquear como ley de punto y final.

Ojalá en un futuro los autores tengan que enmendar las conclusiones del libro para explicar cómo fue posible vencer esta resistencia y finalmente fueron condenados judicialmente los responsables de las vulneraciones de derechos fundamentales durante la dictadura. Ojalá. Mientras esperamos (porque la esperanza es lo último que se pierde, dicen), ya disponemos de un excelente estado de la cuestión para saber cuál fue el verdadero rostro de la dictadura: el del terror y la aniquilación del adversario.

> César Lorenzo Rubio Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona